



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
A LOS ADMINISTRADORES DE LA REGIÓN DE LACIO,
DEL MUNICIPIO Y DE LA PROVINCIA DE ROMA***

Jueves 11 de enero de 2007

Ilustres señores y amables señoras:

Por segunda vez tengo el placer de recibirlos, al inicio del año, para el tradicional intercambio de felicitaciones. Os doy las gracias por estar aquí y dirijo mi cordial y deferente saludo al presidente de la Junta regional del Lacio, señor Pietro Marrazzo, al alcalde de Roma, honorable Walter Veltroni, y al presidente de la provincia de Roma, señor Enrico Gasbarra, expresándoles mi sincera gratitud por las amables palabras que me han dirigido, también en nombre de las administraciones que presiden. Saludo, asimismo, a los presidentes de los respectivos Concejos y a todos vosotros, aquí reunidos.

Nuestro encuentro es una ocasión propicia para fortalecer y consolidar los vínculos profundos, antiguos y tenaces, que unen al Sucesor de Pedro a esta ciudad, única en el mundo, a su provincia y a toda la región del Lacio. A cada uno de los ciudadanos y de los habitantes de Roma y del Lacio le expreso, a través de vosotros, mi afecto, mi cercanía y mi solicitud pastoral.

Roma, con su historia milenaria y su significado universal, y juntamente con Roma todo el Lacio, sus ciudades, sus aldeas, sus barrios, son una tierra en la que con especial evidencia el cristianismo ha echado raíces y ha producido, a lo largo de los siglos, obras de belleza y frutos de bien, mostrando en concreto cómo el Dios hecho hombre es verdaderamente amigo del hombre. Este patrimonio de bondad y de belleza está encomendado ahora, en cierto sentido, también a vosotros, como administradores públicos, en el pleno respeto de la sana laicidad de vuestras funciones. Este es un terreno natural de colaboración entre la Iglesia y la sociedad civil, que representáis. Seguramente el bien humano integral de las poblaciones de Roma y del Lacio se tutela y se incrementa con esa colaboración.

Con este espíritu deseo atraer vuestra atención hacia algunas materias de interés común y de gran importancia y actualidad. Para hacerlo, tomo como punto de partida una experiencia bastante reciente, que me alegró íntimamente: la [visita que realicé la semana pasada al comedor de la Cáritas diocesana de Roma](#), en Colle Oppio. En esa ocasión, dedicando el comedor a mi inolvidable predecesor Juan Pablo II, repetí las palabras que pronunció quince años antes en ese mismo lugar: "El hombre que sufre nos pertenece". Sí, amables representantes de las administraciones de Roma y del Lacio, todo hombre que sufre pertenece a la Iglesia y, al mismo tiempo, pertenece a todos los hermanos en la humanidad. Por consiguiente, pertenece, de modo preciso, también a vuestras responsabilidades de administradores públicos. Así pues, no puedo menos de alegrarme por la colaboración que existe desde hace tiempo entre los organismos eclesiales y vuestras administraciones, con el fin de aliviar y remediar las numerosas formas de pobreza económica, pero también humana y relacional, que afligen a un número notable de personas y de familias, especialmente entre los inmigrantes.

Existe, además, el vastísimo campo de la tutela de la salud, que exige un esfuerzo ingente y coordinado para garantizar a quienes sufren enfermedades físicas o psíquicas cuidados oportunos y adecuados: también en este terreno la Iglesia y las organizaciones católicas se alegran de ofrecer su colaboración, a la luz de los grandes principios del carácter sagrado de la vida humana, desde la concepción hasta su fin natural, y de la centralidad de la persona del enfermo. Confío en vuestra disponibilidad a favorecer dicha colaboración, que seguramente redundará en beneficio de toda la población.

La misma solicitud por el hombre que nos impulsa a estar cerca de los pobres y de los enfermos nos hace estar atentos a ese bien humano fundamental que es la familia fundada en el matrimonio. Hoy es necesario que se comprendan mejor el valor intrínseco y las motivaciones auténticas del matrimonio y de la familia; el compromiso pastoral de la Iglesia con vistas a ese fin es grande y debe crecer ulteriormente. Pero es igualmente necesaria una política de la familia y para la familia, que interpele, desde una doble perspectiva, también vuestras responsabilidades. Se trata de incrementar las iniciativas que pueden hacer menos difícil y gravosa para las parejas jóvenes la formación de una familia, y también la generación y educación de los hijos, favoreciendo el empleo juvenil, conteniendo en lo posible el coste de las viviendas y aumentando el número de escuelas de párvulos y de guarderías infantiles. En cambio, parecen peligrosos y contraproducentes los proyectos que pretenden atribuir a otras formas de unión reconocimientos jurídicos impropios, terminando inevitablemente por debilitar y desestabilizar a la familia legítima fundada en el matrimonio.

La educación de las nuevas generaciones constituye la prioridad pastoral en la que la diócesis de Roma está concentrando actualmente su atención. Ciertamente, todos vosotros sois conscientes de la importancia también social y civil de esa problemática. Por tanto, a la vez que os estoy agradecido por el apoyo que ya dais a algunas formas de compromiso educativo de la Iglesia, especialmente a los oratorios, confío en que también en este ámbito se desarrolle ulteriormente

una provechosa colaboración, respetando la índole y las tareas propias de cada uno de los sujetos interesados.

Distinguidas autoridades, son muchos, y a menudo bastante complejos, los problemas que debéis afrontar diariamente para promover el desarrollo económico, social y cultural de Roma y del Lacio. Por tanto, os aseguro mi cercanía y mi oración por vosotros y por las altas responsabilidades que estáis llamados a ejercer. Que el Señor guíe vuestros pasos e ilumine vuestros propósitos. Con estos sentimientos, imparto de corazón a cada uno la bendición apostólica, que extendo de buen grado a vuestras familias y a cuantos viven y trabajan en Roma, en su provincia y en todo el Lacio.